



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 31 de Mayo de 1984

Número 103

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de Expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado Ayotla, ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Méx.

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Organismo Público Descentralizado

Ing. Luis Martínez Villicaña
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar No. 145.
Ciudad.

En el Poblado "AYOTLA", Municipio de IXTAPALUCA, Estado de MEXICO existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarios en lo general, en una superficie aproximada de 1080-24-20.87 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 3 de

abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "AYOTLA", Municipio de IXTAPALUCA, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 1080-24-20.87 hectáreas aproximadamente del poblado de "AYOTLA", Municipio de IXTAPALUCA, Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su Regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 31 de Mayo de 1984 | No. 103

SUMARIO:
SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de Expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado Ayotla, ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2650, 2651, 3111, 3149, 3112, 3113, 3117, 3114, 3115, 3116, 3123, 3124, 3148, 3125, 3118, 3129, 3130, 3131, 3132, 3145, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3144, 3146, 3120, 3122, 3126, 3127, 3128, 3150, 2663, 2658, 3142, 3143 y 3147.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2938, 3121, 3119, 3151, 3152, 3141 y 3140.

(Viene de la 1a. Página)

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial** de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisionado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D. F., a 25 de agosto de 1983.—El Director General, **Federico Amaya Rodríguez**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de abril de 1984).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CARLOTA ZAMORA ANDRADE.

NOEL EFRAIN GONZALEZ MORALES, en el expediente número 525/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 32, manzana 76, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada super 44, de esta ciudad; que mide y linda: Al norte 17.00 metros con lote 31; Al sur 17.00 metros con lote 33; Al oriente 9.00 metros con la calle Industrial; y al Poniente 9.00 metros con lote 7; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2650.—9, 21 y 31 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

VALENTIN VALENCIA ARRIAGA.

JOSEFINA SOSA DE MARTINEZ, en el expediente número 1646/83 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 33, de la manzana 32 de la colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 32, AL SUR: 17.00 metros con lote 34, AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Lago San Pedro y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 8, teniendo una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 16 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2651.—9, 21 y 31 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. 443/84, **RITA JULIA RIOS BENITEZ**, promueve diligencias informacion ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular "EL PUENTE", ubicado Tlapacoya, México, que mide y linda; NORTE 16.00 metros con Berenice Carreón Díaz; SUR: 16.00 metros con calle Zaragoza; ORIENTE: 24.00 metros con Concepción Judith Salinas Ayala y PONIENTE 24.00 metros con Rafael Carreón.

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a 16 de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, Lic. Lucio Zenón Co'in.—Rúbrica. 3111.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 186/81.

ENRIQUE JASSO GUTIERREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, de un terreno de común repartimiento denominado "Acuitlapilco", ubicado en Santa María, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 324.70 metros, con Ramón Caballero M.; SUR: 330.40 metros, con Alfonso Peralta; ORIENTE: 30.52 metros, con Calzada; PONIENTE: 29.70 metros, con Calzada; Con Superficie aproximada de 9,862.53 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 30 de Octubre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3149.—31 Mayo, 14 y 28 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 445/84, ANGEL LOPEZ LOPEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam predio propiedad particular "AYO-CALITTLA", ubicado San Mateo Tecalco, Mpio. Ozumba, México, que mide y linda: NORTE 20.96 metros con calle Hidalgo; SUR 20.38 metros con Ubalda Alfaro León; ORIENTE: 76.80 metros con J. Paz Rojas y PONIENTE 77.40 metros con calle Benito Juárez.

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a 16 de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3112.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

FLORINDA VIVEROS DEL VALLE.

Exp. 425/84 promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio de propiedad particular "CUAUQUIHAUAC" y "CLITE", ubicados Amecameca y Santiago Cuautenco respectivamente, ambos Mpio. de Amecameca, México, que miden y lindan: "CUAUQUIHAUAC" NORTE: 170.00 metros, con Zanja; SUR: 230.00 metros, con Zanja; ORIENTE: 552.00 metros, con barranca; y PONIENTE: 604.00 metros con Río del Salto; "CLITE"; NORTE: 1,000.26 metros, con Angel y Federico del Valle; otro Norte, 162.00 metros con río; SUR: 113.00 metros, con Angel y Federico del Valle; otro SUR: 1,239.40 metros, con Antonio Ocegüera Andrade; ORIENTE: 10.00 metros, con Monte; PONIENTE: 89.10 metros, con Angel y Federico del Valle; Otro PONIENTE: 197.60 metros con Angel y Federico del Valle.

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a 16 de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3113.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 431/84, SEFERINA ROJAS MUÑOZ promueve diligencias información ad-perpetuam respecto terreno propiedad particular "ZACANOPALTITLA", ubicado San Miguel Nepantla, Mpio. Tepetlaxpa, México, que mide y linda; NORTE, 20.00 metros con Atanacio Ramírez Ibarra; otro Norte, 85.00 metros con Zenaida Sánchez Castillo; SUR, 53.00 metros con Raúl Quin Núñez; ORIENTE, 78.00 metros con Barranca, PONIENTE, 74.00 metros con barranca y Otro Poniente, 10.00 metros con Atanacio Ramírez Ibarra.

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a 16 de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3117.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 459/84, RITA RODRIGUEZ FRANCO DE BECERRA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio propiedad particular "TLAPANCALCO", ubicado San Vicente Chimalhuacán, Mpio. de Ozumba, México, que mide y linda; NORTE 42.25 metros con Anastacio Martínez; SUR, 42.57 metros con Isabel Torres; ORIENTE, 48.20 metros con Jesús Morales y PONIENTE 48.10 metros con calle, superficie de 2,042.00 M².

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a 22 de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3114.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 465/84, CRESCENCIA CASTILLO ALSIVAR, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto "CALTEN-

CO", ubicado Amecameca, México, que mide y linda; NORTE: 14.30 metros con Francisco Juárez Espinosa; SUR 14.30 metros con calle Atenógenes Santamaria; ORIENTE, 11.00 metros con calle de la Páez y PONIENTE, 11.00 metros con Nicolasa López de Páez.

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a 25 de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3115.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 479/84, FRANCISCO JUAREZ ESPINOSA, promueve diligencias información, ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular "CALTENCO", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 14.30 metros con Rosa Rivera de Pérez; SUR 14.30 metros con Crescencia Castillo Alsivar; ORIENTE, 11.00 metros con calle de la Paz y PONIENTE, 11.00 metros con Nicolasa López de Páez, superficie 157.30 M².

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a 23 de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3116.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 403/84 WENCESLAO VALENCIA SANTANDER, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno denominado "RETAMA" ubicado en Coatepec, México, con una superficie de 2006.93 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 79.15 metros con Francisco Valencia Valencia, e Hilario Martínez Contreras; SUR 79.50 metros con Francisco Alegre Yescas; ORIENTE: 25.30 metros con calle el Panteón; PONIENTE: 25.30 con Anita Lémus Ortega.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a 3 de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3123.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 375/84, LUCIO CHIRINO ALDANA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno denominado "RETAMA" ubicado en Coatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 38.40 metros con calle Tetitla; SUR: 38.00 metros con Francisco Valencia Valencia ORIENTE 24.15 metros con calle El Panteón; PONIENTE: 39.00 metros con Armando Valencia Espinoza; con una superficie de 1199.85 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" y otro periódico de mayor circulación expedido en Chalco, México, a 30 de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 3124.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 768/82,
SEGUNDA SECRETARIA.

PANFILO RODRIGUEZ ESPINOZA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno urbano ubicado en el Pueblo de Puxtla, de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 46.50 metros, con Gerardo Jiménez Reveles; AL SUR: 45.10 metros, con Luciano Sil Espinoza; AL ORIENTE: 18.50 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 16.60 metros, con Juan Cruz; con superficie aproximada de 803.79 M².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veintisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica, 3148.—31 Mayo, 14 y 28 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 373/84, FRANCISCO VALENCIA VALENCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del terreno denominado "RETAMA" ubicado en Coatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 58.00 metros con Lucio Chirino Aldana y Armando Valencia Espinoza; SUR: 58.00 metros con Wenceslao Valencia Santander; ORIENTE: 13.00 metros con calle el Panteón; PONIENTE: 13.00 metros con Hilario Martínez Contreras, con una superficie de 754.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" y otro periódico de mayor circulación expedido en Chalco, México, a 30 de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3125.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y LIC. CESAR HANN CARDENAS Y LIDA SAN VICENTE VDA. DE HANN.

VALENTIN CALLEJAS CERVANTES, en el expediente número 744/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4, manzana 32, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 31 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acos, del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3118.—31 Mayo, 12 y 22 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 700/84

MARTIN BALCAZAR SEGURA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del terreno denominado "TEPETLAPA", ubicado en San Nicolás Tlaminca, perteneciente al Municipio de Texcoco, México; que mide y linda: NORTE, 35.00 Mts., con Calle SUR, 11.00 mts., con calle; ORIENTE, 40.00 mts., con J. Refugio Betancourt; PONIENTE, 34.25 mts., con Callejón; con una superficie de 738.76 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de mayo de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3129.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1547/83.
Primera Secretaría.

ADOLFO DE LA VEGA ESPINOZA Y MA. DOLORES BLANCAS MIRANDA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno ubicado en la Calle de Candelaria, en San Diego, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE: 15.00 Mts. con Propiedad del mismo inmueble que se reserva el vendedor; AL SUR: 15.00 Mts., con

Callejón Vecinal; AL ORIENTE: 40.00 Mts., con propiedad del mismo inmueble que se reserva el vendedor; y AL PONIENTE: 40.00 Mts., con David Gómez Cedillo, con una superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México.—a 4 de abril de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

3130.—31 Mayo, 14 y 28 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 489/84.
Primera Secretaría.

SR. ANTONIO ENCISO CAMPOS.

FRANCISCO Y GREGORIO ENCISO MARTINEZ, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del predio rústico denominado "TEPALCOTLALE", ubicado en el Barrio de la Purificación del Municipio de Teotihuacán, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 186.00 metros con JESUS VIDAL; AL SUR: 162.00 metros con María Galicia; AL ORIENTE: 178.00 metros con Eduardo Sánchez y AL PONIENTE: 126.00 metros con Aurelio Sarabia, superficie total de 17,206.00 M2.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado apercibido que no comparecer se seguirá en rebeldía el Juicio.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.—Texcoco, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.J.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3131.—31 mayo, 12 y 22 Junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO.

MAXIMINO ARELLANO RODRIGUEZ Y OTRO, en el expediente 533/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 6 de la manzana 25 de la colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.68 metros con lote 7; AL SUR 15.65 metros con lote 5; AL ORIENTE 8.00 metros colinda con resto de la manzana; AL PONIENTE 8.00 metros con calle 16; con una superficie de 125.24 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad de Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

3132.—31 Mayo, 12 y 22 Junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 292/84, J. GUADALUPE CONRADO MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Calle de Comonfort sin número, Barrio de Coaxustenco del Municipio de Metepec, que mide y linda: AL NORTE: 40.50 metros, con Juan Salgado; AL SUR: 37.35 metros, con Manuela de la Cruz; ORIENTE: 124.50 metros, con Calle de Comonfort; PONIENTE: 124.30 metros, con Joaquín Martínez el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, Méx., a 18 de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3145.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Expediente número 247/84. ERNESTO REYES GOMEZ.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como el Coporito de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie. AL NORTE: 80.00 metros y linda con Carretera a Avándaro. AL SUR: en tres líneas. La primera de 17.50 metros y linda con calle sin nombre. La segunda de 17.20 metros y linda con calle sin nombre. La tercera de 19.76 metros y linda con calle sin nombre. AL ORIENTE: 41.80 metros y linda con José Luvianos Velazco.—AL PONIENTE: 50.00 metros y linda con lote sin dueño y con Cástulo González Zavala. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 2,517.10 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 24 de mayo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3133.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Expediente Número: 248/84.—MA. DEL CARMEN SANCHEZ GONZALEZ.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno) ubicado en el lugar conocido como paraje el frontón de esta Ciudad de Valle de Bravo, México con las siguientes medidas, colindancias y superficie.—AL NORTE: 12.00 metros y linda con Calle del Bosque.—AL SUR: 12.00 metros y linda con Río.—AL ORIENTE: 9.00 metros y linda con Rafael Jasso Mercado.—AL PONIENTE: 4.00 metros y linda con Teresa Jasso Mercado.—Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 78.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 24 de mayo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3134.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Expediente Número: 34/84.—ISAAC REYES LOPEZ.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) que se encuentra ubicado en el lugar conocido como El Paraje El Calvario, en esta Ciudad de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 25.00 metros y linda con Propiedad de Sra. Sara Reyes López. AL SUR: 28.50 metros y linda con el señor Ignacio Vargas. AL ORIENTE: en tres líneas la primera de 20.00 metros y linda con propiedad de la señora Trinidad Nieves Martínez. La segunda de 2.00 metros y linda con Propiedad de la señora Trinidad Nieves Martínez. La tercera línea de 3.50 metros y linda con Inocencio Aguilar Reyes. AL PONIENTE: 23.50 metros y linda con Camino Vecinal.—Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 655.37 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 24 de mayo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3135.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Expediente Número: 246/84 CARMEN SALAZAR MARTINEZ.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como El Refugio del Salto de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie.—AL NORTE:

40.00 metros y linda con Arturo Neria Martínez.—AL SUR: 40.00 metros y linda con carretera a Temascaltepec. AL ORIENTE: 70.00 metros y linda con Juana Vega de Enriquez. AL PONIENTE: 70.00 metros y linda con terreno baldío.—Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 2,800.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 24 de mayo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3136.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Expediente número: 38/84 SARA REYES LOPEZ. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como el paraje El Calvario, de esta Ciudad de Valle de Bravo, México con las siguientes medidas, y colindancias y superficie.—AL NORTE: 21.50 metros y linda con Calle Sin número. AL SUR: 25.00 metros y linda con el señor Isaac Reyes López. AL ORIENTE: 15.00 metros y linda con el señor Inocencio Aguilar Reyes.—AL PONIENTE: 15.00 metros y linda con Camino Vecinal.—Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 327.12 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 24 de mayo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3137.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Expediente Número: 208/84.—OTHON MIRALRIO MERCADO. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como Rancharía Los Pelillos, Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 66.70 metros y linda con María Emiliano Cardoso. AL SUR: 50.50 metros y linda con Camino Real. AL ORIENTE: 108.30 metros y linda con Pedro Cardoso. AL PONIENTE: 135.40 metros y linda con Daniel Cardoso. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 6,787.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 24 de mayo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3138.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Expediente Número: 207/84.—DOLORES MUÑOZ VDA. DE GONZALEZ. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como paraje El Frontón, de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias, y superficie.—AL NORTE: 8.00 metros y linda con Propiedad de Ricardo Peñaloza. AL SUR: 8.00 metros y linda con Calle de su Ubicación. AL ORIENTE: 23.00 metros y linda con Propiedad de Ana María González Reyes. AL PONIENTE: 23.00 metros y linda con Propiedad de Blas González Reyes.—Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 184.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3139.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. No. 291/984 COLUMBA CONRADO DE JIMENEZ y EVA AMELIA CONRADO DE RIVERA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en la calle de Lerdo sin número del Barrio de Cuaxustenco del Municipio de Metepec, que mide y linda: partiendo del vértice NOROESTE: línea de Poniente a Oriente de 22.50 metros con calle Lerdo; quiebra AL SUR: en 15.00 metros; quiebra AL ORIENTE: en 8.40 metros; quiebra al NORTE: en 15.00 metros; en éstas tres líneas con Columba Conrado de Jiménez; del extremo da vuelta hacia el ORIENTE: en 11.20 metros con calle Lerdo, quiebra AL SUR: en 53.50 metros con Florencio Santana, Nicolás Camacho y Abel Soteno; quiebra al PONIENTE en 50.50 metros con Privada sin nombre, del extremo quiebra al norte hasta llegar al punto de partida en 50.50 metros con Félix Conrado de Solís.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 3144.—31 Mayo, 5 y 8 de Junio.

Exp. No. 289/984 MA. FELIX CONRADO DE SOLIS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la calle de Lerma sin número Barrio de Cuaxustenco del Municipio de Metepec, que mide y linda al NORTE: 21.50 metros con Calle de Lerdo; AL SUR: 21.50 metros con Privada sin nombre; AL ORIENTE: 50.50 metros con Eva Amelia Vondra de Rivera; AL PONIENTE: 50.50 metros con Cosme Serrano e Isaura Bastida.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 3146.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente 1671/983 EJECUTIVO MERCANTIL.—Promovido por BANCA SERFIN, C.N.C., en contra de OLIVERIO RAMIREZ DE ARELLANO RAMIREZ, se señalaron las DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DEL PROXIMO MES DE JUNIO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes-Inmuebles ubicado en el Paraje denominado "Mexicapan" en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., cuyas medidas son: AL NORTE 68.07 metros con Rufino Ortega Reza; AL SUR, 67.86 metros con Gerardo López; AL ORIENTE, 68.49 metros con Gerardo Sotelo Meza y AL PONIENTE, 62.05 metros con camino a Ranchería de Jesús Carranza con superficie de 4,747.78 M²; seis máquinas de cocer marca Broder Modelo DB2-B755-3 con motor eléctrico; diez máquinas Overlear marca Yamoto Modelo DCZ-203-D2; una camioneta Marca Dina doble rodada, capacidad de 3,500.00 Kgs. El remate de dichos bienes tiene como base la cantidad de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS en que fueron valuados dichos bienes por los peritos que se designaron.

Anúnciese la misma en la Gaceta de Gobierno por Tres veces dentro de nueve días, convóquese postores, Toluca, Méx., a 28 de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3120.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. 429/84, ARMANDO VALENCIA ESPINOZA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno denominado "RETAMA" ubicado en Coatepec, Estado de México, con una superficie de 857.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.80 metros con calle Tetitla; SUR: 20.00 metros con Francisco Valencia Valencia; ORIENTE: 39.00 metros, con Lucio Chirino Aldana; PONIENTE: 46.70 metros con Hilario Martínez Contreras.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación expedido en Chalco, México, a 10 de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3122.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. 348/84 IGNACIA RAMIREZ LOPEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de la tracción del sitio de propiedad particular denominado "RÍO VIEJO" ubicado en la población de Huitzilzingo, México, mide y linda: NORTE 90.00 metros con Catarino Jiménez; SUR 90.00 metros con Marcelo Contreras; ORIENTE 80.00 metros con Marcelino Valencia, Melquades Martínez y Enrique López; PONIENTE 80.00 metros con Pascual Herrera y Martín López.

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido en Chalco, México, a los 17 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3126.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 697/84,
PRIMERA SECRETARIA.

MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno urbano denominado "RANCHO SAN MARTIN", ubicado en la población de Santa Inés, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE, 13.50 metros con Alfonso Samperio; AL SUR, 13.50 metros con carretera México Veracruz; AL ORIENTE, 85.00 metros con Manuel González Rodríguez y AL PONIENTE 85.00 metros con Martín López Guzmán, con una superficie de 1,147.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de Mayo de 1984.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3127.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 663/84,
PRIMERA SECRETARIA.

ISABEL MENDOZA LUNA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "LA CONCEPCION", ubicado en el pueblo de Ocopulco, Municipio de Chiautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 212.85 metros con calle de los Caleros; AL SUR, 201.95 metros con Benjamín Mejía; AL ORIENTE, 165.92 metros con Felipe Arellano y AL PONIENTE, 164.24 metros con Benjamín Mejía y Próspero Jiménez, con una superficie aproximada de 34,237.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de Mayo de 1984.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3128.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 901/82
PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIO RAMIREZ AGUILAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno rústico denominado "El Mirador", ubicado en la Ranchería de Cozotlán, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 46.00 metros, con Cleotilde Rivero; AL SUR: 141.00 metros, con Ezequiel Montiel; AL ORIENTE: 317.00 metros, con Eugenio Trujillo; AL PONIENTE: 217.00 metros, con Cleotilde Rivero. Con superficie aproximada de 20,446.43 M².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

3150.—31 Mayo, 14 y 28 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ODILON SANCHEZ GALINDO,

JOSE CARMEN SANCHEZ GALINDO Y JOSE LUIS SANCHEZ GALINDO, en el expediente número 149/84, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 30, de la manzana 270-B, de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda; **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 29; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 31; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con calle Las Mixtecas; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con lote 4, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica 2663.—9, 21 y 31 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, ALBACEA EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

JACINTO RANGEL OLVERA, en el expediente número 1262/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 16, de la manzana 8 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros con calle Salvador Allende; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 17; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con calle 10; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con lote 1, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2658.—9, 21 y 31 Mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Ejecutivo Mercantil 750/1983, BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A., contra FERMIN ENECOIZ, MARIA DEL CARMEN FRANCO DE ENECOIZ, PRIMERA ALMONEDA: Once Horas, dieciocho de Junio del año en curso. Predio rústico de labor de riego y explotación porcina llamado "El Magueyal" o "El Cerrito", ubicado en el Km. 8+500 de la Carretera Valle de Bravo-Temasaltepec, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo. NORTE: En once líneas de 110.00, 41.00, 32.00, 30.00, 14.00, 36.00, 37.00, 30.00, 54.50, 30.00 y 54.00 metros, con un zanjón y terreno denominado "La Media Luna"; NORESTE: en seis líneas de 202.00, 22.00, 77.50, 123.00, 40.00 y 79.00 metros y linda con Río y con el señor Fidel Loza; SURESTE: 868.00 metros, con la fracción "B"; SUROESTE: en siete líneas de 67.00, 63.00, 24.00, 185.00, 80.00, 48.50 y 84.00 metros, lindando con un zanjón, Carretera a Temascaltepec y Camino Viejo a Temascaltepec; PONIENTE: en siete líneas de 26.00, 45.00, 46.00, 62.00, 50.00, 90.50 y 78.00 metros, linda con Zanjón y terreno denominado "La Cañada". El inmueble descrito reporta los siguientes gravámenes: Siete por un total de \$ 32,682,804.00 en favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A. y un embargo por la suma de \$ 23,115,526.00 por el Banco de Crédito Rural del Centro, S.A.

BASE: \$ 28,174,375.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este juzgado y en las del Juzgado Mixto de Valle de Bravo, México, 28 de Mayo de 1984.—P.J. José Armando Miranda Alva, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 3142.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

DOMINGO RODRIGUEZ AHUMADA, promueve Diligencias de Información Ag-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmuebles ubicados el primero en el Barrio de Coaxustenco de la Villa de Metepec, denominado "Francisco Farfán", Distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL ORIENTE:** 38.38 metros, con terreno del señor Ignacio Ruiz; **AL PONIENTE:** 38.38 metros, con una Vecina; **AL NORTE:** 62.60 metros, con terreno del Rancho de la Divina Providencia; y **AL SUR:** 62.60 metros, con terreno del señor Luis Izquierdo, con una superficie de 1,895.53 metros cuadrados. El segundo en el Barrio de San Mateo Arriba de la Villa de Metepec, Cabecera del Municipio de Metepec y Distrito de Toluca, denominado "Albina Escalera", con las siguientes medidas y colindancias: **AL PONIENTE:** 18.00 metros, y luego quiebra al Oriente en 20.00 metros, quebrando al Sur en 9.00 metros, quiebra en línea recta también en 9.00 metros al Poniente y luego quiebra en línea recta en 13.00 metros al Sur, con calle Altamirano; **AL ORIENTE:** 13.25 metros, con José Ahumada; **AL SUR:** 56.60 con solar de Juan Rivera; **AL NORTE:** 75.40 metros, con calle Ezequiel Capistrán, con una superficie de 2,999.04 metros cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García. Rúbrica. 3143.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 769/82.
PRIMERA SECRETARIA.

PABLO ZARCO HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Santa Cruz", ubicado en el Pueblo de Atlalongo, Municipio de Teotihuacan, de este Distrito Judicial; que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con Calle AL SUR: 20.00 metros, con Pedro Tercero Contla; **AL ORIENTE:** 20.00 metros, con Pedro Tercero Contla; **AL PONIENTE:** 20.00 metros, con superficie aproximada de 400.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a seis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

3147.—31 Mayo, 14 y 28 Junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO
JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM-9102
CONVOCATORIA PARA REMATE
EN PRIMERA ALMONEDA**

A las 11:00 horas del día 14 de JUNIO de 1984, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Colima y Puebla, Fraccionamiento Valle Ceylán, Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54150, los bienes que al calce se detallan y que se encuentran depositados en: LA BODEGA DE FULTON No. 23. ESQ. FILIBERTO GOMEZ, Tlalnepantla, Edo. de México, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se indican.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar por escrito las posturas correspondientes, acompañando Cer-

(Pasa a la siguiente Pág.)

tificado de Depósito expedido por alguna Institución Nacional de Crédito, amparando cuando menos el 10% de la cantidad señalada como base del remate, de conformidad con lo establecido en el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos:

Tratándose de Personas Físicas.—Nombre completo, nacionalidad actual, domicilio y clave del Registro Federal de Contribuyentes.

Tratándose de Personas Morales.—Denominación o Razón Social, fecha de constitución, clave del Registro Federal de Contribuyentes y domicilio social.

En todos los casos deberá incluirse en el escrito de postura la cantidad que se ofrezca por los bienes objeto del remate, así como la forma de pago que se proponga.

Las posturas serán admitidas a partir de esta fecha y hasta las 15:00 Hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate.

Exp. Bimestre. Crédito, Importe.— Deudor Base del Postura Remate Legal

C53 12265 10
4/78, 5/78, 6/78, 1/79, 2/79, 5/79, 6/79, 1/80,
2/80, 3/80, 4/80, 6/80, 6/80, 1/81, 1/81, 1/81,
2/81, 2/81, 2/81, 3/81, 3/81, 4/81, 5/81, 6/81,
7/81, 1/82, 3/82, 5/82, 6/82, 1/83, 2/83,
805028168, 805028169, 805028170, 805028171,
805028172, 819121467, 819121468, 819121469,
809122987, 809124132, 819121474, 801265502,
819121475, 819121476, 829105218, 829105219,
803090376, 811122809, 829105220, 803103298,
811204303, 811285821, 811368253, 811451692,
819119549, 803148475, 821216643, 821388033,
821473959, 831051027, 831137287.
\$ 379,951.50

TANQUES Y TUBERIAS, S.A.
Cinco Máquinas Soldadoras Mca.
"ISSA", Mod. BMS- 3-300, con números de serie 3383, 3409, 3371, 3392 y 3367, con amperaje 60-30, volts. 220-400.

\$ 1'750,000.00 \$ 1'166,666.67

Lo que se publica en solicitud de postores.—Tlalnepantla, Edo. de México a 4 de Mayo de 1984.—El Jefe de la Oficina, Lic. Andrés J. Sotelo Velázquez.—SOVA 550517.—Rúbrica.

2938.—22 y 31 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 6206/84, MARGARITO SARA VALENCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Raymundo Valencia; SUR: 17.00 metros, con Amador Sara y Zanja; ORIENTE: 82.50 metros, con Calle Benito Juárez; PONIENTE: 82.50 metros, con Lino Sara Valencia. Superficie Aprox.: 1,402.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3121.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 2632/84 FRANCISCO LEON BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de José Ma. Pino Suárez No. 28 en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx. mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Samuel García; SUR: 12.00 metros con calle José Ma. Pino Suárez; ORIENTE: 28.10 metros con Odilón León P. PONIENTE: 28.10 metros con Jovita León Peña.

Superficie Aprox.: 337.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3119.—31 Mayo, 5 y 8 Junio.

**NOTARIA PUBLICA No. 19
Tlalnepantla, Méx.
AVISO NOTARIAL**

—Instrumento número 8060 otorgado ante mí el día 12 del mes de marzo del presente año, se radicó la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor DON RICARDO SANCHEZ CASTELLO, los señores RICARDO, LUZ MARIA Y OSCAR todos de apellidos SANCHEZ ROSETE y la señora DOÑA MARIA EUGENIA ROSETE ROMERO VIUDA DE SANCHEZ aceptaron la herencia, instituida a su favor por el Autor de la Sucesión y el señor INGENIERO PABLO NORIEGA GUERRA, aceptó el cargo de ALBACEA y manifestó, que a la mayor brevedad procedería a la información de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

—Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitrés del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

—Huixquilucan, México, a 28 de mayo de 1984.

NOTARIO NUMERO DIECINUEVE.
LIC. FEDERICO G. LUGO M.—Rúbrica.

3151.—31 Mayo, y 11 Junio.

**NOTARIA PUBLICA No. 19
Tlalnepantla, Méx.
AVISO NOTARIAL**

—En Instrumento número 7940 otorgado ante mí el 18 del mes de enero del presente año, se radicó la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor DON RUBEN SLUCKI COOK, la señora DOÑA CLARA WEINFELD BASSAT VIUDA DE SLUCKI aceptó la herencia instituida a su favor por el Autor de la Sucesión y aceptó el cargo de ALBACEA y manifestó, que a la mayor brevedad procedería a la información de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha Sucesión.

—Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitrés del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

—Huixquilucan, México, a 28 de mayo de 1984.

NOTARIO NUMERO DIECINUEVE.
LIC. FEDERICO G. LUGO M.—Rúbrica.

3152.—31 Mayo, y 11 Junio.

**TINTURAMA, S. A.
Tlalnepantla, Méx.
AVISO**

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Tinturama, S.A., celebrada el día 2 de febrero de 1983, la citada sociedad se transforma en S.A. de C.V., a partir del 6 de octubre de 1983.

ING. BERNARDO MEKLER KLACHKY.—Rúbrica.

3141.—31 Mayo.

**TEXTURADORA MODERNA, S.A.
Tlalnepantla, Méx.
AVISO**

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Texturadora Moderna, S.A., celebrada el 29 de abril de 1983, la citada sociedad se transforma en S.A. de C.V., a partir del 6 de octubre de 1983.

ING. BERNARDO MEKLER KLACHKY.—Rúbrica.

3140.—31 Mayo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno**